

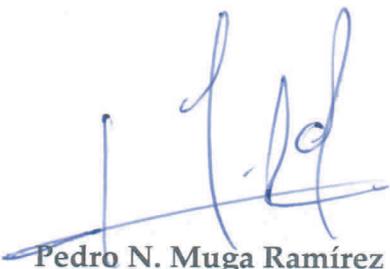


Valparaíso, 12 de abril de 2022.

OF. RREE. 3/10/2021

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 77 de la Constitución Política de la República y 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, acordó remitir a V. E. para conocer su opinión, el proyecto de Acuerdo que aprueba el "Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe" y su anexo 1, adoptado en Escazú, República de Costa Rica, el 4 de marzo de 2018, correspondiente al boletín N°14.852-10, con urgencia calificada de "suma", cuya copia se acompaña, en particular a lo referente en el artículo 8 del Acuerdo sobre acceso a la justicia en asuntos ambientales.

Dios guarde a V.E.,


Pedro N. Muga Ramírez
Abogado, Secretario de la Comisión


Carmen Hertz Cádiz
Presidenta de la Comisión

**A V.E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
DON JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 608F2AA88EE209E9